

Informe final* del Proyecto JR006
Atención de un incendio forestal en la Reserva de la Biosfera Sierra Gorda de Querétaro

Responsable: Ing. Víctor Manuel Ildelfonso Apolinar
Institución: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
Dirección de Áreas Naturales Protegidas
Reserva de la Biosfera Sierra Gorda
Dirección: Av. La Presa s/n, Barrio El Panteón, Jalpan de Serra, Qro, 76340 , México
Correo electrónico: victor.ildelfonso@conanp.gob.mx
Teléfono/Fax: ND
Fecha de inicio: Mayo 3, 2011
Fecha de término: Diciembre 9, 2011
Principales resultados: Informe final, fotografías
Forma de citar el informe final y otros resultados:** Ildelfonso Apolinar, V. M. 2011. Atención de un incendio forestal en la Reserva de la Biosfera Sierra Gorda de Querétaro. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. **Informe final SNIB-CONABIO proyecto No. JR006.** México, D.F.

Resumen:

Atención de un incendio forestal en la Reserva de la Biosfera Sierra Gorda de Querétaro

-
- * El presente documento no necesariamente contiene los principales resultados del proyecto correspondiente o la descripción de los mismos. Los proyectos apoyados por la CONABIO así como información adicional sobre ellos, pueden consultarse en www.conabio.gob.mx
 - ** El usuario tiene la obligación, de conformidad con el artículo 57 de la LFDA, de citar a los autores de obras individuales, así como a los compiladores. De manera que deberán citarse todos los responsables de los proyectos, que proveyeron datos, así como a la CONABIO como depositaria, compiladora y proveedora de la información. En su caso, el usuario deberá obtener del proveedor la información complementaria sobre la autoría específica de los datos.

INFORME TÉCNICO DE CONTINGENCIAS QUE APLICARON FONDO EMERGENTE

1. Nombre Área Protegida

Reserva de la Biósfera Sierra Gorda Queretana

2. Descripción del incendio

En la madrugada del día 29 de abril de 2011, aproximadamente entre las 4:00 y 7:00 horas, se presentaron tres conatos de incendio forestal reportados por las autoridades municipales correspondientes. En las siguientes horas del mismo día se organizaron tres brigadas para la atención de dichos conatos presentados en las siguientes ubicaciones: Paraje Lagunillas-El Carrizal coordenadas 21°28'37.55" Latitud Norte y 99°15'50.62" Longitud Oeste de San Antonio Tancoyol, municipio de Jalpan de Serra; Paraje Rincón de las Viudas coordenadas 21°18'34.61" Latitud Norte y 99°09'17.53" Longitud Oeste, Acatitlán, municipio de Landa de Matamoros y San Gaspar coordenadas 21°07'40.53" Latitud Norte y 99°40'33.78" Longitud Oeste en el municipio de Pinal de Amoles, todos dentro de la poligonal que conforma la Reserva Sierra Gorda Queretana; el conato de incendio se presentó quemando pastos, arbustos y matorrales a nivel de sotobosque por la extrema sequía y ausencia de lluvia, se presume que fueron originados por descuidos por quemas para actividades agropecuarias afectando ecosistemas de selva baja caducifolia y pino-encino principalmente.

Los vientos que se presentaron en esos momentos y la ausencia de lluvia en la región, aunado a lo accidentado de la topografía del terreno, acrecentaron dicho conato de incendio en un breve tiempo, con la tendencia de dirigirse hacia los núcleos de población.

3. Justificación de aplicación de fondo emergente

- Personal brigadista insuficiente, ya que desde días anteriores se requirió la presencia de personal oficial de la CONAFOR base Pinal de Amoles para atender el fuerte incendio forestal que se estaba presentando en el estado de Coahuila, dejando parcialmente desprotegido el estado de Querétaro, específicamente en la Reserva.
- La presencia de material combustible en grandes volúmenes en los lugares donde se presentó el conato de incendio forestal, al igual el alto potencial de riesgo de afectar centros de población, flora y fauna nativa del lugar por tratarse de un Área Natural Protegida.
- Las condiciones meteorológicas y topográficas de los tres lugares que favorecían enormemente el incremento de un incendio forestal en tanto el tiempo avanzaba.
- De no atacar de manera contundente con personal en tiempo y forma el conato de incendio forestal, se afectaría numerosas especies valiosas de flora y fauna, se degradaría el suelo e incrementaría la superficie de bosques susceptible del ataque de descortezadores a las ya afectadas.

4. Acciones realizadas

Una vez entendidos los Términos de Referencia para la solicitud de Fondos de Emergencia en el Combate de Incendios Forestales, se designó un responsable para su gestión y seguimiento. A la par se distribuyó personal de la Reserva y de Bosque Sustentable en tres frentes en las localidades de San Antonio Tancoyol, municipio de Jalpan de Serra, Acatitlán, municipio de Landa de Matamoros y San Gaspar en el municipio de Pinal de Amoles, para difundir la necesidad de combatir el fuego, reclutar voluntarios, capacitar y entregar herramientas de trabajo. Previo reconocimiento del avance del fuego y definidos los frentes de combate y control, se condujeron a las tres brigadas en cada

frente de trabajo antes mencionado, se les dio las indicaciones pertinentes e iniciaron el combate del fuego sumando una superficie total de 35 hectáreas.

5. Número de combatientes

Se reclutaron treinta combatientes, diez por cada siniestro. Sin embargo, por la magnitud del conato que se previa podría incrementarse, se contrataron cinco brigadistas adicionales, los cuales se cubrieron con jornales de la brigada inicial de diez.

6. Evaluación:

Superficie afectada: En total por los tres siniestros sumaron 45 hectáreas.

Ecosistema afectado: 20 hectáreas de Pino encino en Pinal de Amoles; 15 hectáreas de Pino en Landa de Matamoros; y 10 hectáreas de matorral en Jalpan de Serra.

Con la atención emergente de los tres conatos se evitó afectar una superficie potencial de 600 hectáreas.

ATENTAMENTE


ING. VICTOR MANUEL ILDEFONSO APOLINAR
DIRECTOR DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA
SIERRA GORDA DE QUERETARO